

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23888** *SISTEMAS DIGITALES 2.000, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 182/2010, dimanante de autos núm. 951/09, a instancia de Pedro Luis Mateo Rodríguez, Luis Hidalgo Quesada, Khalid Izaapague, Jesús Nogales García y M.^a José Campos Luque contra Sistemas Digitales 2.000, S.L., en la que con fecha 8 de junio de 2.011 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Sistemas Digitales 2.000, S.L. con CIF B-41707274, en situación de insolvencia por importe de 150.953,67 euros de principal, más la cantidad de 30.190,73 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 8 de junio de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110048682-1